

**ACTA DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

17 de diciembre de 2020

Siendo las 13:30 (trece treinta) horas del día 17 (diecisiete) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), nos constituimos legalmente en salón de Sesiones del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, con la presencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, como Comisión coadyuvante.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Muy buenas tardes, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión y la de Asuntos de la Niñez, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en esta Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, bienvenidos.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de los integrantes de las Comisiones.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Como lo indica Presidenta, buenos días.

De la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

<b>Nombre:</b>	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez			X
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas			X
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	X		

De la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez:

<b>Nombre:</b>	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	X		
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidora Rosa Elena González Velasco	X		
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	X		
Regidora Claudia Delgadillo González			X

Les informo que a la Presidencia de esta Comisión se hicieron llegar justificantes de inasistencia de las regidoras Claudia Delgadillo González y Verónica Gabriela Flores Pérez, así como del regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas.

**ACTA DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

17 de diciembre de 2020

Le informo Presidenta que existe quórum en ambas Comisiones.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta presidencia.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Con gusto Presidenta.

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen del siguiente turno:
  - 132/20. Iniciativa suscrita por la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda, que tiene por objeto establecer como acción afirmativa, la participación de la escolta y banda de guerra infantil en la celebración del Ayuntamiento Infantil.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de Acta de la Decimosexta Sesión de esta Comisión edilicia, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día, que es la discusión y en su caso, aprobación del Dictamen relativo al turno número 132/20, correspondiente a la Iniciativa suscrita por la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda, que tiene por objeto establecer como acción afirmativa, la participación de la escolta y banda de guerra infantil en la celebración del Ayuntamiento Infantil, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que explique el sentido del dictamen.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Gracias Presidenta. En resumen les comento regidoras y regidores que giramos oficio al Director de Educación Municipal, para conocer su opinión técnica, a lo que respondió, y leo textual: “es viable, pero se tendrían que tomar en cuenta algunas consideraciones. Previo a cualquier acción o gestión de planeación e implementación de lo propuesto en la iniciativa se tendrá que realizar un diagnóstico sobre qué planteles escolares de educación básica, cuentan con escolta y banda de guerra”; añade que “Se tendrá que definir el mecanismo de selección de los planteles que participaran con su escolta y/o banda de guerra en el marco de la sesión del Ayuntamiento infantil”. Es por eso que en los puntos de acuerdo se le instruye al propio Director de Educación, para que se realice el diagnóstico sobre qué planteles escolares de educación básica, cuentan con escolta y banda de guerra para su participación, como una acción afirmativa, en la celebración del Ayuntamiento Infantil; además para que defina el o los criterios de selección; y para que, en caso de que la Sesión del Ayuntamiento Infantil, sea presencial, lleve a cabo las gestiones necesarias a fin de trasladar a las y los niños para su participación. Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pregunto a las regidoras y regidores si desean hacer uso de la voz.

No habiendo observaciones, en votación económica pregunto a los integrantes de estas Comisiones si aprueban el Dictamen del turno 132/20...**APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al quinto punto del Orden del Día, que es Asuntos Varios, pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:54 horas del día 17 de diciembre de 2020, declaro clausurada la Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco; a 24 de mayo de 2021.

**La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**



**ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO**  
PRESIDENTA

**JUAN JOSÉ CEDILLO FAJARDO**  
VOCAL



**MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ**  
VOCAL

**HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**  
VOCAL



**VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO**  
VOCAL